

Modelo de evaluación del aprendizaje

Autor: Evelyn F. Ortiz Ramos

Resumen

La evaluación del aprendizaje es un proceso para recopilar evidencia, a profesores y estudiantes, acerca del logro de unos objetivos o metas previamente establecidos. Este artículo es una revisión de literatura acerca de la evaluación del aprendizaje estudiantil y presenta los principios para realizar una buena evaluación del aprendizaje. Los principios para una buena evaluación del aprendizaje incluyen: validez, confiabilidad, variedad, consideraciones éticas y retrocomunicación. Además, la evaluación del aprendizaje debe ser un proceso planificado con objetivos y propósitos claramente establecidos. La evaluación debe estar centrada en el estudiante y debe utilizar técnicas de evaluación variadas, considerando los diferentes estilos de aprendizaje. En otras palabras, la evaluación del estudiante debe llevarse a cabo por y para el bienestar del estudiante.

Summary

Student assessment is a process whose purpose is to provide evidence, to instructors and learners, about the achievement of learning goals. This article is a literature review about student assessment and it presents the principles of good assessment. Principles of good assessment include validity, reliability, utility, variety, ethical considerations and constant and timely feedback. Also, student assessment should be a planned process with objectives and purposes clearly established. Assessment should be student centered and should use a variety of assessment strategies considering student different learning styles. In other words, assessment should always be done for the well being of the student.

La evaluación del aprendizaje se realiza en ciertos momentos durante el proceso de enseñanza para la recopilación de información acerca del logro de los objetivos que se pretenden que el estudiante alcance a través del proceso de enseñanza (Kerka & Wonacott, 2000). Además, ayuda a que se tomen decisiones basadas en evidencia sobre cómo puede modificarse la enseñanza con el fin de que se mejore el aprovechamiento académico del estudiante. Esto cumple el aspecto ético planteado por Medina & Verdejo (2000) llamado beneficencia. El mismo será discutido más adelante. No importa el medio a través del cual se lleve a cabo el proceso de enseñanza es

importante que la evaluación del aprendizaje se realice de la mejor forma posible (Kerka & Wonacott, 2000).

“The Joint Committee on Standards for Educational Evaluation” (2003) define la evaluación del aprendizaje como un proceso sistemático de recopilación de información que ayuda a que se tomen decisiones valorativas sobre el aprendizaje esperado del estudiante. Debido a que las decisiones relacionadas al aprendizaje del estudiante se toman basadas en los resultados del proceso evaluativo es importante que se preste atención a la calidad de los mismos. Para esto Medina y Verdejo (2000) establecen tres elementos fundamentales para que sean considerados cuando se utiliza alguna técnica de evaluación. Los tres elementos fundamentales son: la validez, la confiabilidad y la utilidad de los resultados. Airasian (1994), Gronlund, (2006), Kerka & Wonacott (2000), Klecker (2005), Medina & Verdejo y “Middle States Commission on Higher Education” (2002) coinciden en la importancia que tiene la validez y la confiabilidad de los resultados obtenidos de algún instrumento de recopilación de datos en la evaluación del aprendizaje.

La validez es la característica más importante de un instrumento de medición (Gronlund, 2006; Medina & Verdejo, 2000). Según Airasian (1994) la validez se refiere a que las técnicas de evaluación ayudan al profesor en la toma de buenas decisiones, basadas en los resultados, acerca del aprendizaje del estudiante. O sea, que se toman buenas decisiones cuando se utiliza un instrumento de medición que mide lo que se supone que mida de acuerdo al propósito para el cual se creó. Por esto, Stiggins (1997), plantea que es necesario que se conozcan y comprendan los objetivos que se deben alcanzar y los propósitos por los cuales se lleva a cabo la evaluación. Las técnicas que se utilizan para la evaluación del aprendizaje del estudiante deberían ser apropiadas para que midan ni más ni menos de lo que es necesario (Robert Gordon University, 1999).

La confiabilidad en la evaluación del aprendizaje se refiere a la consistencia de los resultados que se obtienen de un estudiante a través de un instrumento de medición (Medina & Verdejo, 2000). Si un instrumento de medición se administra en varias ocasiones a un mismo estudiante los resultados no deberían variar mucho de la primera ocasión. Esto es importante porque indica que los resultados de la evaluación son confiables. Cabe señalar que, según Airasian (1994), si los resultados de la evaluación son validos generalmente son confiables pero si son confiables no

necesariamente son válidos. La confiabilidad en los resultados de una técnica de evaluación se conoce a través de la consistencia de los mismos y se mide a través del coeficiente de confiabilidad. Según McMillan (2004) se dice que la confiabilidad es alta o buena si el coeficiente de correlación tiene un valor entre .75 o .85. Los resultados se consideran poco confiables cuando el valor del coeficiente es menor de .60 (McMillan)

La utilidad se refiere a cuán práctica o útil resulta ser una técnica de evaluación del aprendizaje (Medina & Verdejo, 2000; The Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, 2003). Las técnicas de evaluación deben proveer información valiosa sobre el aprendizaje del estudiante en un momento adecuado del proceso formativo del estudiante e influyen la toma de decisiones acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje (The Joint Committee on Standards for Educational Evaluation).

Kerka & Wonacott (2000) además de darle importancia a la validez y a la confiabilidad, también le dan importancia a la flexibilidad y a la justicia. Respecto a la flexibilidad estos autores recomiendan que se utilicen métodos variados de evaluación que atiendan a las diferentes necesidades del estudiante. Gronlund (2006) y Klecker (2005) coinciden con Kerka & Wonacott en el sentido que se utilicen varias técnicas de evaluación. También, "Robert Gordon University" (1999) indica que las técnicas de evaluación deben ser apropiadamente variadas y de acuerdo al aprendizaje que será evaluado. Respecto a la justicia, Kerka & Wonacott, se refieren a que en la medida que sea posible la evaluación debe estar libre de prejuicios. Medina & Verdejo (2000) incluyen la justicia entre los aspectos éticos. A estos dos principios Kleker añade la diversidad refiriéndose a que se consideren los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Lo más apropiado sería que se observara la utilización de una variedad de técnicas de evaluación de acuerdo a la naturaleza de cada curso (Robert Gordon University).

Por otro lado, Stiggins (1997), explica que el estudiante y las personas interesadas en el proceso de evaluación deben ser informadas de forma clara acerca de los objetivos que se esperan que sean alcanzados por los estudiantes, las técnicas de evaluación que serán utilizadas para la recopilación de información sobre el logro de los objetivos, los propósitos de la evaluación, la forma en que serán utilizados los resultados y como serán divulgados estos resultados. Con esto podemos

apreciar que Stiggins se refiere a que es necesario tener un conocimiento claro de lo que se está realizando, porqué, para qué, cómo y de qué forma se van a utilizar los resultados.

En el proceso de evaluación del aprendizaje es necesario que se sigan unos principios éticos (Airasian, 1994; Klecker, 2005; Medina & Verdejo, 2000). Ya que el estudiante se encuentra en una posición vulnerable en relación con el maestro cuando ejerce el proceso de evaluación del aprendizaje y demás funciones de su profesión. De ahí la importancia de los principios éticos para evitar el mal uso y el abuso de poder (Katz & Ward, 1993 citado en Medina & Verdejo, 2000). Para que se protejan estos aspectos éticos en la evaluación del aprendizaje Medina & Verdejo (2000) establecen seis principios a los que se debe prestar atención: beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia, privacidad e integridad.

Todo proceso evaluativo debe realizarse para el beneficio de los estudiantes para que redunde en mejoría en el aprovechamiento estudiantil (beneficencia). El proceso evaluativo debe llevarse a cabo de forma que no ocasione daño alguno en el estudiante. Por ejemplo la interpretación de un resultado no debe utilizarse para que se clasifique o etiquete al estudiante (no maleficencia). El estudiante tiene el derecho obtener información sobre el proceso de evaluación en el que participará (autonomía). Dentro del proceso de evaluación del aprendizaje se proveerá igualdad de oportunidades y se conocerá cuando es necesario que se realicen modificaciones con estudiantes que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, debe evitarse que el estudiante sea víctima del proceso de evaluación por razones de carencia en el acceso a recursos que faciliten el desarrollo de su potencial, deben ofrecerse alternativas (justicia). Es necesario que se establezcan las condiciones de cómo se protegerá la información del estudiante relacionada a los resultados, procesos evaluativos y datos personales (privacidad).

La evaluación del aprendizaje es importante tanto para los estudiantes y los profesores participantes de algún curso como también para la institución a la que pertenecen (Middle States Commission on Higher Education, 2002). En el desarrollo de las técnicas de evaluación es necesario que se considere la misión de la institución a la que se pertenece. La misión es amplia y de ella se desprenden los objetivos generales que se espera que los estudiantes que pertenecen a determinada institución vayan alcanzando durante su formación académica. Al nivel de un curso los objetivos son específicos de acuerdo al contenido o especialidad. Antes de que se desarrolle una

técnica de evaluación es necesario que se revisen los objetivos de la enseñanza para que se establezcan claramente los propósitos de la evaluación. (Medina & Verdejo, 2000). La enseñanza se imparte teniendo como propósito el logro de unos objetivos que deben alinearse con los de la institución (Robert Gordon University, 1999). Las técnicas de evaluación utilizadas en salón de clase proveen información acerca del aprendizaje de los estudiantes y si los estudiantes están alcanzando las metas planteadas y esperadas por la institución. Por lo tanto los objetivos deben plantearse claramente y deben ser comprendidos por los que están relacionados con la evaluación (e.g. estudiantes, profesores y administradores) (Klecker, 2005; Stiggins, 1997). También, es necesario que los profesores desarrollen técnicas de evaluación que provean información valiosa y útil para que se realice un juicio valorativo sobre el logro de los objetivos propuestos por parte de los estudiantes (Robert Gordon University, 1999). La evaluación del aprendizaje del estudiante sirve de guía en el aprendizaje del estudiante y es muy necesario e importante que provea el espacio para la retrocomunicación (Kerka & Wonacott, 2000; Klecker, 2005). Ésta tiene como fin que se informe a los estudiantes acerca de sus fortalezas, debilidades y se hagan recomendaciones acerca de cómo pueden realizarse las mejorías. También, en este proceso el profesor determina qué factores pueden modificarse en el proceso de enseñanza que redunde en beneficios para el estudiantes en términos de su aprendizaje y aprovechamiento académico. La evaluación del aprendizaje estudiantil es muy importante en la creación del aprendizaje (Robert Gordon University, 1999). Por otro lado, es primordial que las técnicas de evaluación sean significativas para el estudiante. Además, es necesario que los estudiantes estén convencidos acerca de la importancia del trabajo y como éste se relaciona con el curso y sus objetivos. Estos dos aspectos son importantes para que los estudiantes sientan que tienen el control y que pueden controlar su destino (Robert Gordon University).

Anteriormente, se citaron varios principios o características de un buen proceso de evaluación. Todos estos principios están enmarcados dentro de los estándares de evaluación del aprendizaje estudiantil. En este sentido "The Joint Committee on Standards for Educational Evaluation" (2003) ha diseñado cuatro tipos de estándares: propiedad, utilidad, viabilidad y precisión. Estas cuatro categorías de estándares contienen siete estándares específicos cada una. Los estándares de propiedad ayudan a que las evaluaciones de los estudiantes sean por y para el bienestar del estudiante. Los estándares de utilidad ayudan a que las evaluaciones de los

estudiantes sean útiles y prácticas. En este estándar se establece que la evaluación del aprendizaje debe ser informativa, oportuna e influyente. Según el estándar de utilidad uno (U1) y el estándar siete (U7) las evaluaciones de los estudiantes deben producir decisiones que tengan como objetivo el mejor interés del estudiante. Además, se deben incluir procedimientos de retrocomunicación para que los interesados en el resultado de la evaluación tomen decisiones al respecto, basados en la información obtenida a través de la retrocomunicación. Los estándares de viabilidad ayudan a que las evaluaciones sean implantadas según fueron planeadas. Los estándares de precisión ayudan a asegurar que la evaluación del aprendizaje del estudiante conduzca a interpretaciones válidas y conclusiones basadas en evidencia.

En resumen, el proceso de evaluación debe ser planificado, con objetivos, propósitos y usos claramente establecidos. Esto es importante para que se puedan diseñar técnicas de evaluación que aporten resultados válidos, confiables y útiles. También, se debe mantener informado al estudiante de todo lo relacionado al proceso de evaluación. Además, las técnicas de evaluación deben ser variadas, para poder considerar los diferentes estilos de aprendizaje. También deben proveer retrocomunicación constante. Por otro lado, se deben considerar los aspectos éticos para que se evite el abuso de poder. La evaluación del aprendizaje debe centrarse en el estudiante y siempre debe buscar el bienestar del mismo (Medina & Verdejo, 2000; Stiggins, 1997).

REFERENCIAS

- Airasian, P. (1994). *Classroom assessment* (2^{da}. ed.). New York, NY, EE.UU.: McGraw-Hill.
- Gronlund, N. (2006). *Assessment of student achievement* (8^{va}. ed.). Boston, MA, EE.UU.: Pearson.
- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (2003). *The student evaluation standards*. Thousands Oaks, CA: Corwin Press.
- Kerka, S. & Wanacott, M. (2000). *Assessing learners online: Practitioner file*. Número de reproducción de ERIC ED 448 285.
- Klecker, B. (2005, marzo). *Assessing learning online: The top ten list*. Paper presented at the annual meeting of the society for information technology and teacher education (SITE), Phoenix, AZ, EE.UU.
- McMillan, J. (2004). *Educational research: Fundamentals for the consumer* (4^{ta} ed.). Boston, MA: Allyn and Bacon.
- Middle States Commission. (2002). *Student learning assessment: Options and resources*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Medina, M. & Verdejo, A. (2000). *Evaluación del aprendizaje estudiantil* (2^{da} ed.). San Juan: Isla Negra Editores.
- Robert Gordon University. (1999). *Assessment handbook* (2^{da} ed.). Schoolhill, Aberdeen, UK: Robert Gordon University.
- Stiggins, R. (1997). *Student-centered classroom assessment* (2^{da} ed.). Upper Saddle River, NJ, EE.UU.: Prentice-Hall.